Barranquilla, DIP 15 de Septiembre 2021

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARIO GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: SOLICITUD ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No. 202101297.

Cordial saludo.

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, suscrito con ANWAR RAFAEL MARIA MARIA, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA MARCO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**", me permito solicitar adelantar el trámite de adición y prorroga, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que se requiere que continúe realizando las actividades contractuales; a fin de continuar con el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de las funciones específicas destinadas a salvaguardar la seguridad y convivencia ciudadana en todo el territorio del Departamento del Atlántico.

El plazo a prorrogar será hasta el veintitrés (23) de diciembre de 2021, y el valor a adicionar es la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($18.000.000), el cual está soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.202102457 de fecha 3 de septiembre de 2021, el cual se anexa a la presente solicitud.

Cordialmente,

YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
SECRETARIO DEL INTERIOR

.